

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	167	2024
------------	-----	------

SESION 28 /2024

San Bautista, 15 de Octubre de 2024

VISTO: Informe de Secretaría de Descentralización y Participación actuación 3 de Exp. 2024-81-1200-00038.

CONSIDERANDO: 1- Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Que el financiamiento del cartel identificador (Espacio Verde El Arbolito) será solventado por el Municipio.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 3 por la afirmativa



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL